



V.B.
[Firma]

LISTADO PROVISIONAL CON LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA 1ª PRUEBA DE LA FASE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO QUE PERMITA LA COBERTURA DE LAS VACANTES TEMPORALES Y TRABAJOS DE DURACIÓN DETERMINADA O NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL DE UN/A **ARQUITECTO TECNICO** PARA EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Conforme consta en el acta de fecha 06 de Noviembre de 2017, del Tribunal Calificador designado por resolución nº 3229 de fecha 20/06/2017 para la convocatoria anteriormente mencionada, se expone el listado provisional de las calificaciones obtenidas en la prueba realizada el día el día 06 de Noviembre de 2017 en el Salón de Plenos de Ayuntamiento de Benalmádena, correspondiendo con la 1ª prueba de la fase de oposición.

*Incidencia: Como se indica en acta, en el examen tipo test Modelo 1 (pregunta 37) y la misma en Modelo 2 (pregunta 27), se detecta al inicio del examen, que por error tipográfico, en la respuesta c) aparece la siguiente leyenda: "Mejorar el comportamiento térmico de la fachada" que queda excluida por decisión del Tribunal, siendo informados a todos los opositores al momento, y no afectando al desarrollo de la prueba.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
74905907J	AGUILERA ROMERO, MARIA DOLORES	5
44579413P	BENITEZ GARCIA, BEATRIZ	4,75
23787421Q	CALLEJON RIVAS, GUSTAVO DE LA CRUZ	5,4
33396447X	DIAZ SALADO, SILVERIO	4,75
53690317Z	DOMINGUEZ TOLEDANO, ANTONIO	2,5
23792144R	FLORES PORCEL, MIGUEL	4,15
52266271J	GARAY DIAZ, ALFREDO	7,25
30424388B	GOMEZ MEDINA, JORGE LUCAS	5,5
53687786J	GOMEZ MORENO, JUAN JOSE	6
53656762Q	GONZALEZ MARTIN, JUAN FRANCISCO	4,8
25708981H	GONZALEZ NAVAS, JOSE MANUEL	4,55
30985607F	HILINGER NAVARRO, SANDRA	4,1
75749003K	JIMENEZ PALOMARES, BONIFACIO	5,55
80148223P	MARTINEZ CORDOBA, ANTONIO	5,3
29055064S	RICCA TOSCANO, PABLO	5,5
25326035E	SENCIANES CARO, PEDRO JOSE	7,4
31667338H	SIERRA RIOS, JOSE MARIA	4,75
27392696H	VALDIVIA ROBLES, SEBASTIAN	5,75





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

Expte.: 160120

Se comunica a los aspirantes que disponen de un plazo de 3 días hábiles, contando a partir del día siguiente a la presente publicación de resultados, para presentar reclamaciones.

Benalmádena, a 07 de Noviembre de 2017.

Vº Bº El Presidente.

El Secretario.

